ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

...ral Nino Bixio tomó con mucho vigor las posiciones ...*quattro venti* y la *villa Panfili*, las mismas que en 1849 ...un gran heroismo contra los franceses.
...mentario trató de la capitulacion y el general Cadorna ...Roma el **20 de Setiembre de 1870** con una ...soldados de todas las divisiones y asistió á la entrega ...las hecha por los soldados del Papa, los cuales fueron ...Civita-Vecchia. Despues tuvo lugar la entrada de las ...fueron recibidas con las mayores muestras de entusias- ...do á formar la guarnicion de la ciudad, donde el Papa ...tar tranquilo, aceptando una guardia italiana, no que- ...nan allí el pueblo soportar la antigua política pontificia. ...tos Pontificios se declararon despues anexados al rei- ...por medio de un plebiscito. En la ciudad de Roma ...la anexion 40,815 contra 46 y en los demas pueblos ...22 no.
...fausto acontecimiento que dió por resultado la unidad ...felicitamos en el dia de hoy á la colonia italiana que ce- ...dana con fiestas su 10.º aniversario.

EL SIGLO

Glorioso aniversario

...es solo Italia, es el mundo entero el ...be conmemorar el aniversario de maña- ...aniversario de la entrada de las tropas ...as en Roma.
...cho dió á Italia su capital.—Ese hecho ...libertad al pueblo romano.
...ese hecho fué tambien el término del ...emporal del Pontificado.
...Jefe de la Iglesia Católica dejó de contarse ...número de los Soberanos reinantes.
...Poder espiritual, que por su naturaleza de- ...ercer dominio solo sobre las conciencias, ...de ser un Poder material que emplea ins- ...ntos de fuerza.
...realidad la independencia del Rey de Ro- ...abia desaparecido. Derrocado por la revo- ...n, habia tenido que apelar á las armas ex- ...eras para ser restaurado. Cuatro Gobiernos ...an enviado sus soldados para restablecer á ...en el trono Pontificio. Las tropas de Na- ...III habian quedado guarneciendo á Roma. ...s soldados de Italia fueron á Roma para de- ...al pueblo romano el ejercicio de su So- ...a.
...os partidarios del Poder temporal preten- ...que las tropas italianas impusieron al pue- ...omano su anexion á la Monarquía de Víc- ...Manuel. Pretenden que el pueblo Romano ...ontento bajo el dominio sacerdotal.
...s hechos demuestran cuán infundada es se- ...te asercion.
...nde estaba el pueblo Romano cuando las ...italianas asaltaban á Roma? ¿Acudió aca- ...ponerse á su entrada?
...El pueblo ansiaba su emancipacion—So- ...cos soldados extranjeros fueron los que ...on una leve resistencia á las tropas de ...Manuel. Estas tropas fueron recibidas por ...blo como mensajeras de libertad.
...ciémonos á la celebracion del grande ani- ...rio.
...hay partidarios del Poder temporal, que ...n sus proyectos con los planes de restau- ...monárquica en la República francesa. ...n comprenden que solo con fuerza extran- ...podria restaurarse el Poder temporal de los ...
...amos votos porque la prudencia y la fir- ...de los hombres de Estado que dirigen en ...ia la suerte de la República deshaga esos ...atos y liberticidas proyectos.

Política chinesa

...se asusten los lectores al leer este epígra- ...o vamos á adormecerlos con columna y ...de prosa sobre la guerra entre el Celeste ...rio y el Imperio Ruso.
...asunto seria interesante sin duda: pero ...tan lejos esos vástos Imperios!...
...eferimos hablar de asuntos caseros: de co- ...e esta pobre tierra, que entre las culpas ...cientes de unos y los errores inconscientes ...ros, anda siempre perdida como barco sin ...ó como bola sin manija.
...an cosa son las tradiciones!
...uántos dolores de cabeza nos evitan! ¡Cuán- ...vilaciones nos ahorran!
...SI SE HIZO SIEMPRE!
...n esta razon suprema reposa tranquilo el ...amiento, se aduerme la conciencia y se ...bate esa manía de progreso que se apodera ...es de algunos ilusos.
...China nos ofrece un notable ejemplo de ...deliciosa quietud.
...onfucio trazó en ella el límite extremo de la ...duria humana—*Non plus ultra*.
...s artes llegaron á su apogeo, cuando con- ...ieron reproducir exactamente las líneas de ...pagodas y el perfil de esas fisonomías asiáti- ...con sus ojos oblícuos y sus mejillas exu- ...ntes de robustez.
...civilizacion habia dicho para los chinos su ...ma palabra —Se durmieron tranquilos entre ...deliciosos vapores del ópio.
...ues en este pedazo de tierra americana se ...ende imitar su ejemplo, perpetuando un ...do de cosas que tiene por razon suprema ...*así han vivido* las generaciones anteriores.
...eñor, si aquí siempre ha habido blancos y ...orados, ¿por qué no ha de seguir habiéndo- ...hasta la consumacion de los siglos?
...o mas que podremos hacer, para no ser rea- ...al movimiento de la época, es cambiar de ...mbres.
...os blancos ya no se llamarán blancos — Se ...marán *nacionalistas*.
...os colorados se llamarán *liberales*.
...ero en el fondo ambos partidos serán conti- ...cion de lo pasado—Son sus herederos.
...El partido *nacionalista* tiene un lindo pro- ...ma de principios— Pero sus hombres serán ...antiguos blancos.
...os *liberales* darán tambien su programa. Pero ...que acudan á firmarlo serán los antiguos ...orados.
...ero como ya no hay caudillos, como en me- ...de tanta desdicha la conciencia pública no ...siente que se creen otros nuevos, declarare- mos que *renunciamos á las tradiciones de lo pasado*.

Pero entonces, ¿qué queda de lo antiguo?

¿Cuál es entonces el vínculo de union entre los *nacionalistas?*

¿Cuál el lazo que une entre sí á los *liberales?*

¡Insensatos!—Renunciais á los recuerdos de lo pasado, declarais que os animan iguales propósitos para el porvenir, ¡y quereis conservaros separados!

¿Qué es entonces lo que os separa?

Sentimos decirlo, pero tenemos el deber de decir la verdad.

Lo que os separa es lo que no confesais, lo que no podeis escribir en vuestros programas. —Es la ambicion del poder en unos, es la codicia de las ventajas inherentes á la dominacion en otros.

Por eso los *nacionalistas* invitan hoy á firmar su programa á hombres que saben que no aceptan los principios que en él se proclaman.

Por eso los *liberales* se disponen á reorganizar el antiguo partido *colorado* con todos los elementos mas recalcitrantes á la idea democrática.

Se piensa en el *mañana* que se acerca, se piensa en la próxima Presidencia.

Para conquistar la posesion del poder se hacen evoluciones imposibles, se escriben largas páginas de elocuencia, se sutilizan los argumentos, se disfraza el conato de retroceso con los colores de la consecuencia.

¡Consecuencia! ¿En qué? — ¡En el error pasado!

Pues bien—Ante esta avalancha de retroceso no nos amedrentamos.

El partido de las Instituciones tiene lo que no tienen los otros partidos.

Tiene la IDEA, que es el gérmen del progreso.

En sus filas caben todos los hombres de buena voluntad—No lo forman los antiguos blancos, no lo constituyen los antiguos colorados.

Sabiéndolo ó sin saberlo, pertenecen á el cuantos aman las instituciones libres, cuantos aspiran á la regeneracion constitucional, cuantos tienen fé en el poder de la libertad como agente de redencion de los pueblos.

El porvenir es nuestro. Dejad que los ilusos agoten los recursos de su ingenio en efímeras combinaciones. Dejad que formen abultadas legiones compuestas de elementos heterogéneos y discordantes. Esas legiones se disolverán por sí solas así que surjan verdaderas cuestiones políticas.

En el poder ó en la oposicion, los que profesan los principios de D. Agustin de Vedia no pueden ser correligionarios de los que en el fondo de su corazon mantienen el culto á la tradicion de Oribe.

En el poder ó en la oposicion, no pueden ser correligionarios los desterrados de la *Puig* y sus perseguidores.

Desenvuélvanse los acontecimientos. Venga *La Democracia*, y no tardarán en aparecer *Los Debates*.

Venga la discusion—La esperamos con impaciencia. Veamos hasta donde llegan los recursos del talento, puesto al servicio de una mala causa.

Adelanto y atraso

ELLO ES QUE ERA—PERO NO PODIA SER

Mucho se ha hablado de la prosperidad de la República.

Siempre nos preguntábamos en qué se cifraba.

Lo que heria nuestros ojos era algo que no comprendíamos.

Un pais con 400,000 habitantes—con 8,000 leguas cuadradas—que retenia en la capital cien mil—en cincuenta pueblos otros cien mil—y que dejaba para la campaña doscientos mil.

En un pais que no es fabril, la única poblacion productora es la de la campaña.

Lo que en los centros de poblacion se aglomera, no puede ser otra cosa que una aglomeracion de buenos vivientes, que se proponen cambiar entre sí sus respectivos trabajos improductivos.

De estos cambios no puede resultar adelanto alguno.

Estudiémoslo.

Nada gana la riqueza del pais con que una parte del peculio de un habitante pase á manos del lustrador de botas, del peluquero, del confitero, del almacenero, del médico, del abogado, ni á la de tantos otros que viven en los centros de poblacion, para absorberse mútuamente.

Con todos estos ejercicios, la riqueza, lo mas que puede hacer es mudar de asiento—pero nunca aumentarse—y aun algo debe disminuir por la evaporacion.

No recordamos pais alguno donde la capital contenga la cuarta parte de la poblacion—fenómeno que las gentes poco observadoras han visto producirse entre nosotros sin alarmarse—fenómeno que debia desarrollarse y presentar sus resultados.

Aun sin conmociones políticas creemos que habriamos venido al punto en que nos encontramos.

Casas y casas, quintas y quintas, coches y lujos, en qué habrian de parar?

Como acuden las moscas á un panal de rica miel, acudia la laboriosa inmigracion estranjera á este pais.

Hombres de trabajo, labriegos, no pensaban, de cierto, en otra cosa que en venir á regar con el sudor de su frente una tierra mas virgen y retribuidora que la del pais natal abandonado.

Pero en la primer tierra que tocaban se les deparaba un medio mas cómodo, menos fatigoso, aunque mas innoble, de, no solo ganar la subsistencia, sino de realizar economías.

En la capital quedaban ó de mozos de cordel ó de peones de cualquier oficio para, lo que nada se precisaba saber.

La campaña reclamaba brazos; pero, aunque venian al pais, no le llegaban.

La agricultura, emprendida por algunos arrojados capitalistas, sufria terribles embates, convertidos en desengaños crueles, cuando la cosecha no podia recojerse por falta de brazos, ó serian tan caros, que su producto no podia sufragar solo el gasto de la recogida.

La capital y los pueblos han sentido ya los efectos del error padecido.

Faltaron las transitorias é ilusorias fuentes de bienestar que retenian las gentes en los centros de poblacion. La emigracion de ellos se pronuncia, las casas quedan vacías; la oferta deprecia el valor del inquilinato, la depreciacion del valor reduce la renta de la propiedad urbana, insuficiente ya para las necesidades del rentista, y este efecto natural, hijo del error de antaño, complicado con otras causas accesorias, retrotrae á la riqueza urbana ficticia á sus condiciones reales.

Entre tanto, queda en pié, sin menoscabo del valor, la propiedad agraria — así en el mérito de los campos como en el de los ganados que los pueblan—á pesar de que la poblacion de la campaña es de un habitante por cada hectárea, ó sea 26 por legua.

¡Qué elocuente leccion!

Lo artificial es efímero; lo real es imperecedero.

Un ser con una cabeza colosal y un cuerpo pigmeo, no puede existir en equilibrio.

Supongamos que una docena de amigos nos ponemos á jugar, á cualquier juego, al rededor de una mesa, con un peso cada uno, y que en cada vuelta el ganancioso, gasta un real en caramelos, para festejar su buena suerte — á las 120 vueltas nadie tiene un centésimo.

Eso viene sucediendo, desde muchos años á nuestro pais.

Z.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Despues de encarecer la importancia del crédito y de decir que sin él fallan los mejores proyectos financieros, exhorta al Gobierno á que cumpla religiosamente lo prometido á los tenedores de papel nacionalizado quemando hasta el último billete de ese papel. Recuerda el mal efecto que produjo la disminucion del fondo amortizante del mismo y espera que no volverá á incurrirse en el mismo error.

La Tribuna Popular

Aplaude el proceder del Sr. Cuestas jefe de la Oficina de Crédito Público que ha conseguido autorizacion para establecer dos dias en la semana destinados á hacer las trasferencias de los títulos de deuda que se vendan.

—

Manifiesta su sentimiento y su sorpresa al saber la triste situacion en que se encuentra Tiburcio Gomez, el último de los Treinta y Tres, y sugiere la idea de que se levante una suscricion nacional para socorrerle.

—

Espresa su pesar por la renuncia que ha hecho el señor D. Remigio Castellanos de la Direccion General de Correos.

—

No cree motivado el rechazo de D. Amaro Carve por la Cámara de Representantes.

El Ferro-Carril

Tambien se conduele de la situacion de don Tiburcio Gomez y desea que cuanto antes se acuda en socorro del mismo.

El Telégrafo Marítimo

Dice que la renuncia del Director de Correos, será generalmente sentida porque el Sr. Castellanos ha sabido captarse las simpatías y se ha hecho acreedor al reconocimiento público. Habla de las mejoras que ha llevado á cabo en el ramo de correos y añade que en su concepto no hay razon alguna para tal renuncia, motivada por haber sido suspendido de su cargo en tanto que se resolvia sobre la acusacion de un artículo en que se hacian cargos al Sr. Castellanos. Le parece que este no ha debido llevar su susceptibilidad hasta el punto de presentar su renuncia.

Publica en seguida una esposicion dirigida á la Cámara de Comercio por varios comerciantes pidiendo que se sirva manifestar al Gobierno el sentimiento que tendrian si se separase de su puesto al Director de Correos.

—

Recuerda que uno de los proyectos que tuvo en vista el Sr. D. Aurelio Berro cuando desempeño el Ministerio de Hacienda, fué el de consolidar la deuda flotante que asciende hoy aproximadamente á siete millones de pesos, y recomienda que se trate de llevar á efecto dicha consolidacion.

La España

Apoya el artículo escrito por *El Telégrafo Marítimo* sobre el faro del Banco Inglés, artículo que viene á robustecer las ideas espuestas por *La España*.

Recuerda el proyecto de la administracion pasada de unir telegráficamente las estaciones de policía de campaña con la capital. Dice que con ese motivo se adquirió un valioso material telegráfico y sobre todo unos célebres postes que en su totalidad ó al menos en su mayor parte no pueden servir para otra cosa que para calentarse á la lumbre

Recomienda con este motivo que se hagan las cosas como es debido tomando por punto de mira el interes público y por base de conducta los procedimientos legales en vez de hacer contratas escandalosas basadas en el favoritismo.

—

Escribe otro artículo que lleva por epígrafe *Pueblos y gobiernos*. En él desenvuelve la tesis de que los gobiernos reaccionarios y los partidos mal llamados conservadores son los que producen las revoluciones.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 17 de 1880.

Atendiendo el Gobierno los reclamos que se han producido con motivo de las multas impuestas por esa oficina á los comerciantes que no concurrieron dentro del plazo señalado, á cumplir lo prescripto en el artículo 2.º de la ley de Julio último, ha resuelto prorogar dicho plazo hasta el 30 del corriente, en el Departamento de la capital; y hasta el 15 de Octubre próximo en los Departamentos de campaña.

Al hacer pública Vds. esta resolucion, deberán prevenir á los contribuyentes, que la próroga á que ella se refiere es definitiva, así como que dentro de ella, el contraste deberá efectuarse en las oficinas contrastadoras en cuya virtud y á fin de que no se alegue ignorancia, por los que nuevamente dejen de llenar aquel deber, darán Vds. á la prescripta nota la mayor publicidad posible.

Asimismo harán Vds. presente en los avisos respectivos, que el deber de contrastar por esta vez las pesas y medidas, comprende á las contrastadas ya, pues así lo dispone en su artículo 2.º la referida ley de 20 de Julio, y que es solamente del año próximo venidero en adelante que el impuesto queda limitado al derecho de visita.

Todo esto comunico á Vdes. para su debido cumplimiento y demas efectos.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

JUAN PEÑALVA.

A los Sres. Olave y Compañía encargados del contraste de Pesas y Medidas.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1880.

Compartiendo el P. E. el pensamiento del Jefe Político de Maldonado de crear una colonia agrícola en el «Rincon de San Rafael»; vista la decision de la J. E. Administrativa y lo espuesto por la Comision de I. de Agricultura, se—

ACUERDA

Artículo 1º. En el Rincon de San Rafael ubicado en el ejido de la ciudad de Maldonado, queda autorizada la J. E. Administrativa del Departamento para fundar una colonia agrícola, debiendo ponerse de acuerdo con el jefe político para su establecimiento, reglamentacion, etc.

Art. 2.º Al solo objeto indicado en el artículo precedente se adscribe por el término de años estrictamente indispensables, la anualidad de *seis mil pesos* que produce el arrendamiento de las Islas de Lobos, Castillos, Coronilla y sus adyacentes, segun contratos celebrados con D. Francisco María Acosta.

Art. 3.º El Ministerio de Hacienda, prévio pedido de la Junta E. Administrativa entregará á su vencimiento la anualidad que corresponda y cuyo importe los contratistas hubieren vertido en Tesorería General.

Art. 4.º La Junta Económico Administrativa levantará el presupuesto de los gastos que han de hacerse para formar la Colonia Agrícola, confeccionará el reglamento de administracion interna y externa comprendiendo en él las condiciones como deben entregarse las tierras á las familias agricultoras y las obligaciones que deben contraer todas las que en ella se establezcan.

Art. 5.º Mientras los trabajos preliminares de que trata el art. 4.º no estén preparados y sancionados por el P. E. no podrá llevarse á efecto la instalacion de la colonia.

Art. 6.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

—

Proyecto de Reglamento

Artículo 1.º—De conformidad con lo pactado en el art. 28 del contrato vigente:

La Sociedad Ciencias y Artes queda encargada de vigilar que la parte científica del contrato del gas sea observada estrictamente en todas y cada una de sus partes.

Art. 2.º Sus cometidos especiales son:

1.º Constatar diariamente el poder luminoso del gas y del resultado se pasará un boletin semanal á la Junta.

2.º Cada dia procederá la oficina que se crea á verificar la buena calidad y pureza del gas del alumbrado.

3.º Queda igualmente encargada de verificar todos los contadores que la empresa coloque nuevamente, no timbrando aquellos que no estén en buenas condiciones y los que den una diferencia en la medida que pase del 1 p. % de tolerancia.

4.º Informará, ya sea á la Junta ó á las personas que lo pidieren sobre el estado de los contadores que ofrezcan alguna duda á los consumidores.

5.º El alumbrado público será inspeccionado por la Sociedad, la cual nombrará un miembro de semana encargado de revisar los picos de los faroles con facultad para remediar en el acto cualquier defecto que notase en ellos.

6.º Si esos defectos fueran de tal importancia que requieran una resolucion especial de la Junta, se pondrá en su conocimiento.

7.º La variacion notable de presion en las cañerías y cualquier otro hecho perjudicial al servicio del alumbrado, se comunicará á la Junta E. Administrativa siempre que la Empresa no lo hiciera desaparecer en el acto.

8.º Al terminar cada año la Comision del Gas presentará un informe detallado mencionándose en él las mejoras introducidas en el servicio. Este informe se incluirá en la Memoria respectiva de la Comision del Alumbrado.

Art. 3.º La Sociedad Ciencias y Artes recibirá directamente de la Empresa lo que produzca la revisacion de los contadores que ella coloque ó que los consumidores deseen verificar.

1.º La Empresa abonará (de conformidad con el art. 21 del contrato) por cada contador la cuota que fijen, peritos nombrados uno por cada parte contratante ó por un tercero en discordia.

2.º Todo particular que pida la revisacion de un contador ya timbrado, pagará pesos dos ($ 2) por cada uno, en el caso que este resultase exacto, y si fuere defectuoso lo pagará la Empresa.

Art. 4.º Prestándose los miembros de la Sociedad á hacer este servicio gratuitamente, recibirá pesos sesenta ($ 60) mensuales para gastos de la oficina, que le entregará la Comision del Alumbrado.

Art. 5.º La Comision del Gas designada por la Sociedad tendrá la facultad de visitar la Usina siempre que lo crea conveniente.

Art. 6.º La Sociedad Ciencias y Artes tendrá un empleado que recibirá diariamente á las horas que ella designe, las reclamaciones que por escrito presenten los consumidores contra la Empresa ó esta contra aquellos, para ser remediados directamente por la Compañía del Gas ó por la Junta E. Administrativa.

Art. 7.º La Oficina del Gas que se crea, remitirá semanalmente los boletines á que hace referencia el inciso 1.º del artículo 2.º, á la Direccion de Alumbrado á quien suministrará todos los datos é informes que necesite relativos al servicio.

Art. 8.º Comuníquese á la Sociedad Ciencias y Artes y á la Empresa para su debido cumplimiento.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1880.

Firmado—

J. A. Magariños Cervantes.

—

Junta Económico-Administrativa.

Montevideo, Setiembre 16 de 1880.

Apruébase el presente Reglamento y comuníquese á la Sociedad de Ciencias y Artes, á la Empresa del Gas y á la Direccion de Alumbrado y publíquese.

Fraga, Presidente.

José Saavedra, Secretario.

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

En el actual mes de Setiembre esta oficina procederá á efectuar el servicio que se expresa á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Setiembre 16 de 1880.

J. L. Cuestas.

—

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Julio y Agosto del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda de Rescate	El 20 de Setiembre
Deuda Interna 1.ª série	
Consolidados de 1872.	
Adicionales	
Empréstito Extraordinario 1.ª série	El 23 de Setiembre
Empréstito Extraordinario 2.ª série	
Deuda Interna 2.ª série	
Empréstito Pacificacion 1.ª série .	El 27 de Setiembre
Empréstito Pacificacion 2.ª série .	
Deuda Extraordinaria	
Idem Fundada 2.ª série bis	

Montevideo, Agosto 16 de 1880.

Firmado—

J. A. Caparro, Presidente.

E. Legrand, Secretario.

s.17.4

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

Agosto 20 de 1880.

El Ayuntamiento de Paris ha dado el martes un gran banquete á los tres presidentes. Se han pronunciado cinco brindis. El alcalde de Cherbourg ha brindado por el presidente de la República. Este ha brindado por la Municipalidad y la poblacion. M. Lenoel lo ha hecho por la marina. El presidente del Senado ha dado las gracias por la acogida hecha á los presidentes de las Cámaras. El quinto brindis ha sido el de M. Gambetta.

He aquí el brindis de M. Leon Say: Os doy las gracias por la distinguida acogida que habeis hecho á los presidentes de ambas Cámaras. Teneis razon. Hemos venido aquí para acabar la obra del 14 de Julio.

«Nosotros que, confundimos en un mismo sentimiento al ejército de tierra y al ejército de mar, hemos venido á Cherbourg á saludar el pabellon de la marina, como habíamos saludado en Paris las banderas del ejército.

«Acabo de leer en la inscripcion de uno de vuestros monumentos que Napoleon habia soñado realizar en Cherbourg las maravillas del Egipto.

«No, nosotros no hemos soñado nada. Nosotros no hemos buscado modelos en la antigua Egipto; pero hemos visto realizar las maravillas de la Francia marítima.

«Esas maravillas vivas hablan mas alto á nuestros corazones que las maravillas muertas de un Egipto imaginario; porque son la garantía del porvenir (*Aplausos*). Representais los habitantes de un departamento marítimo que nos es querido. Vos estais, señor alcalde, á la cabeza de una poblacion, cuyo corazon late al unísono con el nuestro.

«Esta es una poblacion que ama la Francia, la República y la mar! la Francia que la da la vida, la República que la da la libertad y la mar, que dándola el espacio, solicita su genio emprendedor y la promete las riquezas del mundo.»

M. Gambetta ha dicho: «Señor alcalde, creo que si no escuchase mas que mi prudencia, imitaria al ilustre académico, cuyo silencio se ha hecho legendario y que, como Conrart me callaria.

«Yo no tengo nada que añadir á las conmovidas palabras que aquí se han pronunciado por la persona mas autorizada, pero permitidme deciros con todo el respeto que debo á los poderes públicos, que no estaria conforme con la correccion democrática y constitucional poner los tres presidentes en una misma línea.

«Creo conocer bien la Constitucion, que estuvo bien inspirada cuando puso dos cámaras cerca del poder ejecutivo para ilustrarle y contrabalancearle. Hubiera estado mal inspirada colocando en esferas inaccesibles é inviolables al jefe del Estado.

«Acepto vuestros aplausos, pero esta paridad de recepcion que tiende á reunir en una misma ovacion al presidente de la República y á los presidentes de las dos Cámaras, no podria ir mas léjos sin falsear la opinion y sin desconocer los deberes de todos.

«Bebo por la villa de Cherbourg de la que sois la expresion mas autorizada. Bebo por vuestros colaboradores que os han dado la prueba ayer y en los dias precedentes de lo que pueden, en una sociedad democrática, el celo, el gusto y la inteligencia para transformar, como por una varita mágica las calles, las plazas y los momumentos en una fiesta inolvidable.

«Bebo por esta poblacion tan digna de tener á su frente una administracion ilustrada y simpática á la cual debe siempre dar el ejemplo del respeto á la autoridad. Yo conozco de largos años esta poblacion en la que se juntan á la inteligencia, el órden y la libertad y que en estos dias, en medio del regocijo público ha dado las mas señaladas muestras de compostura. Bebo por el porvenir de esta villa, por su desarrollo, por su progreso, tanto bajo el punto de vista militar, que es el primero, como bajo el punto de vista económico.

«En fin, señores, para concluir, bebo por todos los que han venido á esta villa, atraidos por esta fiesta, que nacida de la espontaneidad de todos ha revestido un carácter general, lo que prueba que cuando una idea se apodera de todos, á pesar de las divisiones, la hostilidad y la mala inteligencia, resalta una idea superior, suprema, una idea que domina por encima de todo, la idea de la Patria, bajo la bandera de la República.»

—Conocidas son de nuestros lectores las divergencias entre la señorita Auclert y el cobrador de contribuciones de su distrito. Sostiene que, privada del derecho electoral, no debe pagar ningun impuesto. Por el contrario, el cobrador la ha hecho embargar los muebles.

¿Por qué pagar los impuestos, cuando no se tiene el derecho de votarlos y de vigilar su inversion? ¿No es un servicio, tan patriótico como el de las armas, dar hijos á la patria? De este modo razona la señorita Auclert. En el Tribunal ha pronunciado las siguientes palabras con mucha elegancia, con mucha calma y con una voz clara y sonora: «Todo dinero desembolsado debe ver el empleo que de él se hace, vigilado por la persona que lo desembolsa; si yo soy contribuyente debo ser elector. Se dirá que si me dais la razon, todas las mujeres van á imitarme y que de esto resultaria un déficit para nuestras haciendas. ¡Tanto mejor, señores, si el presupuesto sufre! Los hombres abrirán los ojos y se apercibirán de que somos iguales á ellos. Entonces se decidirán á acordarnos los derechos que deseamos en virtud del magnífico principio social de la igualdad. Cuando la mujer no tiene derechos en un Estado, no puede tener cargas.»

La demandante ha preferido que la vendan los muebles á pagar 30 francos que la reclaman.

—Los periódicos de Grosswardein hablan de un hombre que ha hecho la apuesta de comer desde las tres hasta media noche: un rostbeaf con patatas, ternera con guisantes, un solomillo de buey con judías, un pedazo de puerco, un cuarto de pato con pepinos, otro cuarto de ave, medio pollo, un rostbeaf con cebolla, un biftek con huevos, un guisado de ternera asado, una racion de sesos con riñones, una porcion de ternera, otra de buey, un hígado de ganzo frito, y un «pisto de pollos con berzas.» Todo esto humedecido con litro y medio de cerveza, dos litros y medio de vino añejo y tres botellas de agua mineral cosa bien demas despues de haber comido esta cantidad de comestibles y de líquidos. Como postre ha pedido una tortilla, que se ha embutido con gran apetito. Al dia siguiente se encontraba admirablemente.

—Ha debido llamar la atencion de todos los que han seguido el viaje presidencial, la simplicidad, desprovista de toda etiqueta, que rodea á M. Grevy, á diferencia de la ostentacion y aparato que desplegaba M. de Mac-Mahon. Segun se asegura, ha costado mucho trabajo convencer á M. Grevy de que ocupara un wagon salon. No le han acompañado criados con librea, ni mucho menos policía. Cuando M. de Mac-Mahon hacia sus viajes, iba siempre con una gran escolta de policía.

En las estaciones intermedias, cuando la multitud se apiñaba a su alrededor, M. Jules Grevy escuchaba con atencion todas las palabras que se le dirigian, las respondia con la mayor naturalidad y se volvia muy tranquilamente á su coche. Los campesinos se han quedado maravillados de su bondad. «Qué bravo hombre! No es orgulloso!» Hemos oido repetir estas palabras por todas partes. Uno de nuestros colegas ha resumido la impresion general, por él causada, en esta frase; «El Presidente de los campos.»

Y sin embargo, ese hombre de carácter tan dulce sabe llamar al órden á los imprudentes que se permiten darle una leccion, como sucedió con el mal aconsejado obispo de Bayeux á quien le dijo con un tono severo, que hacia mal en manifestar apreciaciones, volviendole bruscamente la espalda y poniendose á hablar con el alcalde. No hemos visto nunca un dogo mojado que pusiera la cara que puso el prelado. Todo confuso, desapareció en un abrir y cerrar de ojos.

El Presidente ha inspirado todo el ascendiente que debe ejercer el jefe constitucional del ejército y de la armada en sus conversaciones con los oficiales de la marina y en sus escursiones á la rada.

La poblacion de Cherbourg ha ofrecido un espectáculo digno de verse. Todo el mundo ha rivalizado en el deseo de hacer alguna manifestacion en favor de la República, enarbolando los colores nacionales en ventanas y balcones y hasta en los tejados. Todo el mundo llevaba sobre el pecho alguna cinta, alguna escarapela ó alguna medalla alegórica.

La multitud llenaba las calles de dia y de noche; pero sin ningun desórden, sin el mas insignificante disgusto. Los numerosos estranjeros, sobre todo los ingleses, que habian atravesado la Mancha en gran número, han debido decirse que nuestras fiestas públicas toman un carácter enteramente nuevo, el carácter de verdaderas fiestas populares.

El lado serio de la escursion á Cherbourg, es la constatacion de los numerosos progresos realizados por la marina durante estos últimos años. Qué trabajo tan inmenso realizado en ese magnífico arsenal! Qué actividad! No es una visita tan ligera el medio de poder juzgar de la importancia de buques como el *Colbert* y el *Sufren*; pero puede asegurarse que la marina no se ha quedado en sus progresos detrás del ejército.

La prensa reaccionaria se ha burlado mucho del papel desairado que hacia M. Leon Say al lado del Presidente y de Gambetta.

El general Pitie, secretario general de la Presidencia ha facilitado á la prensa todos los medios de cumplir su mision por lo cual le estamos sumamente reconocidos, así como por las consideraciones de todo género que con ella ha tenido.

—Paris, Agosto de 1875.... «Qué desgracia, mi querida madre, que ese diablo de dinero nos falte siempre. Búscame tú por tu parte una pavilla con 100,000 francos.»

En estos términos rogaba á su madre que le ayudara en sus gestiones el baron Herpent, deseoso de encontrar una jóven con quien casarse. El género le importaba poco. Lo mismo le daba que fuese rubia ó morena, alta ó baja, bonita ó fea, tonta ó lista. Lo que necesitaba era oro. El baron recorrió la Europa en busca de su deidad y un mes despues volvió a escribir á su madre:

Roma, Mayo 1875.—«La pequeña F...... es bastante rica para permitirnos la compra de una casa y aun nos quedarian algunos miles para otra cosa.»

Acabo de ser recibido por el papa, con el cual he cambiado algunas palabras. He visto igualmente á M. Novelli, y monseñor Chigi, el antiguo nuncio en Paris.

«Han estado muy amables conmigo; pero nada se puede sacar de ellos.»

El mes siguientes el baron Herpent pasó á Inglaterra. Allí encontró una jóven decente, la señorita Gabriela de Kerstrai, educada con el mayor esmero por su respetable madre, una nieta de Mirabeau, unida á las mejores familias de Francia y generosamente dotada por una anciana parienta, señorita de un castillo en Bretaña. Nueva carta del baron á su madre:

Northampton, Junio 1875.—«He visto á la señorita Gabriela. Es una señorita bastante agradable. «Me contentaria con ella.» Haremos de ella lo que queramos.

No te duermas sin embargo.

Haz por tu parte como si este negocio no existiese.»

Esta carta está fechada en Junio. En Agosto del mismo año, M. Jules Godefoy Van der Dussen d'Herpent se casaba bendecido por el Papa, con la Sta. Gabriela Kerstrat. El enlace se efectuó en San Felipe del Rol y los periódicos redactaban la presencia de todo lo mas distinguido de los legitimistas y carlistas.

Hoy la cuarta sala civil acaba de pronunciar la separacion de cuerpos del baron y de la baronesa.

Hace cinco años que el baron tiene engañada á su mujer con todas las «cocottes» de Paris. En el mes de Agosto último abandonó el domicilio conyugal, dejando como recuerdo un paquete de cartas de sus queridas y otro de fotografías obscenas.

Durante ese tiempo, su desgraciada esposa no hizo mas que llorar sin salir jamas de su casa, donde no ha vuelto á poner los piés desde hace un año el baron.

¿Qué hace éste actualmente? Parece que se ha improvisado tenor con el nombre de «Juliani» y que rrecorre las provincias con la Sta. Sylvana, cantando la «Princesa de Trebisonda», «Giroflé-Giroflá» y el «Hombre de las setenta y seis mujeres.»

Despues se ha ido á Italia, donde no produciéndole resultado el arte lírico, ha tenido el atrevimiento de escribir á su mujer para que le mande dinero. Las últimas noticias que de él se tienen son que está en Rio Janeiro.

Antes de su casamiento el baron habia llevado una vida muy accidentada. Habia trabajado en el periodismo y en el teatro y despues se habia afiliado á las bandas de D. Cárlos.

Hé aquí, pues, á la señora Herpent separada de su marido. No obstante, en realidad, queda unida á ese hombre depravado.

Incapacitada para todo acto que no sea administrativo, no puede alienar ni hipotecar sus inmuebles, ni dar sus muebles, ni pleitear, ni aceptar una donacion, sin haber obtenido la autorizacion de un personaje á quien desprecia y que la ha infligido las mas crueles torturas morales. Y si, por casualidad, encuentra un hombre honrado no puede casarse con él, porque cometeria un crímen.

No es tiempo ya de abolir la ley de 1816, elaborada bajo la influencia clerical y de establecer el divorcio? Mas que una cuestion de piedad es una cuestion de justicia.

—Las paladras *Autoridad y Libertad*, han gobernado siempre el mundo. La libertad está todavia lejos de nuestras costumbres. Su nombre está inscrito en nuestros monumentos y en nuestros actos públicos; pero no está incrustado en nuestras conciencias. Los tímidos, como los atrevidos, los que sueñan con el pasado, como los que están satisfechos del presente y los que adivinan el porvenir, tienen igual temor. Nuestras teorías se abren paso bajo una forma violenta. Al aforismo de Bismark «La fuerza priva el derecho» se sustituye este otro mas cínico todavia «La fuerza al servicio del derecho». Los dos se disputan la supremacía; este á nombre de la sociedad, aquel á nombre de los trabajadores sacrificados. Unos y otros están de acuerdo para hacer prevalecer su opinion con la ayuda de los cañones y los fusiles. ¿Despues? De ambos lados se hace un llamamiento á la fuerza, de uno para sostener las instituciones presentes y de otro para conquistar nuevos derechos y asegurar su ejercicio.

La sociedad oscila entre estos dos polos: La Autoridad, la Libertad. Para que una y otra sean igualmente respetadas, es esencial que la autoridad en lugar de encarnarse en un soberano por derecho de conquista ó de nacimiento ó en una asamblea única, que gobernando por delegacion, esté dividida en tantas fracciones, como ramas hay en la actividad social. Grupos regionales, cantonales, municipales, ejerciendo cada uno en su esfera, la autoridad sin mas contrapeso que el de sus electores y uniéndose con grupos similares como los anillos de una cadena para constituir el grupo nacional, llamado á su vez á federarse con los grupos internacionales y humanos.

Tal nos parece el método mas práctico para establecer el equilibrio entre aquellas dos fuerzas, cuyo antagonismo ha hecho verter mares de sangre.

Estas confederaciones políticas, una vez establecidas, avanzarian notablemente el estudio y la solucion de las cuestiones sociales, favoreciendo el desenvolvimiento de las confederaciones económicas.

El Ayuntamiento de Paris ha comprendido ya la necesidad de entrar por esta via.

En nombre de la comision especial, encargada de examinar las proposiciones relativas á la organizacion municipal de la villa, M. Segismundo Lacroix, acaba de esponer un notable proyecto de organizacion para la práctica de la autonomía municipal. Esto ejemplo será seguramente seguido por otros Consejos municipales, en el momento en que la Cámara haya votado definitivamente la ley orgánica de los municipios, esperada desde hace diez años.

Despues vendrá el turno de los cantones y de las regiones. Entonces podremos estar tranquilos por los conflictos parlamentarios y por las competencias de los aspirantes al poder. Distribuida, diseminada así la autoridad caerá en manos de todos sin estar al servicio de ninguna persona. Las dictaduras serán imposibles.

Importa mucho, entretanto, que el pueblo no se deje arrastrar irreflexivamente, comprometiendo así las mejores causas. En todas las clases sociales hay muchos hombres honrados, rectos que buscan de buena fé la Justicia y la verdad, que comprenden las miserias del pueblo, que sufren por ellas y que emplean toda su inteligencia y su saber en buscar los medios propios para remediarlas. Soñar en destruir de un solo golpe las iniquidades sociales es un delirio. No se curan tan rápidamente las llagas sociales, como las llagas del cuerpo. Es ley de la naturaleza que la humanidad no camine á saltos.

Pero, lejos de resignarnos con el mal, es preciso que todos trabajemos por el constante mejoramiento de los desheredados. La perpétua lucha de los apetitos y de los intereses, de los que tienen contra los que no tienen, no terminará mas que por la espansion creciente de la Justicia social.

Todos debemos concurrir á esta obra. El dia en que ningun hombre pueda decir como Luis XIV «El Estado soy yo» sino que por el contrario se diga «El Estado somos nosotros» ese dia marcará el advenimiento de la República del pueblo, la verdadera República. Solamente entonces, realizadas la Libertad y la Igualdad, será permitido por fin, inscribir en nuestros edificios públicos estas sublimes palabras «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

—La explotacion francesa nos basta par aprovisionar nuestras fábricas de hierro. La importacion de minerales extranjeros domina con mucho la explotacion interior. Las cantidades exportadas no pasaron en 1878 de 80,000 toneladas. Las cantidades importadas han aumentado. En 1876 se elevaron para la Argelia á 348,600 toneladas. Para España 158,977 toneladas. Para Alemania 37,278. Bélgica 173,106. Italia 120,026. De otros paises 5059. Total 849,186 toneladas. En 1878 se elevó á 932,280 toneladas entre todos los paises citados.

En resúmen, en el período de 1873 á 1878 ha progresado la importacion en un 29 p. %, mientras que la exportacion ha decrecido en un 77 p. %.

Ha aumentado la remesa de mineral de España. La de Italia ha disminuido.

La produccion de Francia no responde de ninguna manera á las necesidades del consumo en el plomo, sobre zinc, plata, oro y platino. Se ve, pues, forzada á importar del estranjero lo que necesita.

Comparativamente á los resultados análogos del período de 1873-1879, han aumentado las importaciones y las exportaciones de 1876 á 1878, esceptuando las piritas de hierro y el manganeso. Argelia exporta todos los años la totalidad de los productos de sus minas de metal, abstracion hecha del stok que es poco importante. Los minerales de cobre han sido espedidos casi en su totalidad á Swansea, Inglaterra, los de zinc á Bélgica, los de plomo y plata á Francia. En 1878 se ha repartido la exportacion entre Italia, Francia, Bélgica á Inglaterra.

—Acaba de ocurrir en Paris una aventura singular. Un caballero español, que ocupa una alta posicion en su pais se encontraba una de estas noches pasadas, cenando en compañía de mujeres de vida ligera.

Encontrándose sin bastante dinero para pagar los gastos y con la cabeza demasiado caliente por los alcoholes, se le ocurrió ir á la redaccion de un periódico, muy conocido por su literatura ligera, pero ingeniosa, á contar lo que le ocurria, á cambio de lo cual esperaba que le darian el dinero que necesitaba para salir del compromiso.

Es el caso que á aquellas horas, las tres de la mañana, no habia en la redaccion mas que los mozos. A fuerza de instancias y á duras penas le reunieron 70 francos, que se llevó, dejando su reloj y su cadena en prenda.

A la mañana siguiente, nuestro buen español se presentó á devolver los 70 francos y á recoger su alhaja. Grande fué su sorpresa cuando le dijeron que nada comprendian de lo que le hablaba y sus gritos fueron tan grandes que el director se vió obligado á llamar á los guardias de la paz. Conducido á casa del comisario, se aclaró la cosa. Debia haber ido á las nueve de la noche y no á las nueve de la mañana; porque los mozos que les prestaron los 70 francos eran los que hacen el servicio de noche y los otros no sabian nada de lo ocurrido.

—Un trabajo publicado por *El Bund*, que constata los progresos realizados desde 1848 por el principio de los derechos populares y del sufragio universal, contiene noticias estadísticas de gran interes:

Hay en Francia 9.691.261 electores ó sea 26 3 p. % de los habitantes —En Suiza, 612,552 ó sea 5 4 p. % —En Alemania, 8.523,446 ó sea 20 2 p. %—En Inglaterra, 2.719,590 ó sea 5 4 p. %—En Austria, 1.212,916 ó sea 5 9 p. %—En Portugal, 216,688 ó sea 5 4 p. %—En Italia, 605,007 ó sea 2 2 p. %—En Bélgica, 63,278 ó sea 1 8 p. %—La República Francesa cuenta, pues, con una proporcion mas grande de electores que el mas antiguo pais del sufragio universal, que es Suiza.

Otro dato curioso es el número de electores que en cada pais hace número de su derecho.

Han tomado parte en las elecciones:

Pais	Fechas	Electores	p.%
Francia	1876	7.366,682	76
Alemania	1874	5.291,593	62
Austria	1873	153,155	66
Portugal.	1868	....	66
Italia	1875	368,750	59
Bélgica	1874	36,082	69
Bélgica, Senado . . .	1876	45,181	71

—Hoy ha entrado la barba en las costumbres. Es curioso el recuerdo del orígen de su uso. Los primitivos dioses del paganismo se representan con una barba majestuosa que el cristianismo conservó tambien para Jehová.

Sin detenernos en las vicisitudes que la barba ha esperimentado á través de los siglos, haremos constar que en Francia ha jugado un gran papel.

En tiempo de Clovis fué la barba un motivo de compromisos diplomáticos. Despues de la batalla de Tolbiac (496) Clovis suplicó al vencido que viniera él mismo á tocarle la barba como signo de alianza. Lejos de conformarse con esta invitacion, Alarico agarró por la barba á los embajadores franceses y les arrojó de su habitacion. Estos todo confusos juraron su barba ante Clovis, que tomarian venganza de tamaña afrenta y de aquí el orígen del dicho popular: «jurar por la barba!» Durante muchos reinados ha sido el objeto de muy variados reglamentos.

Una veces larga, otras corta, redonda, puntiaguda, adornada con perlas y con oro, dió lugar á grandes querellas y á disensiones constantes en el seno mismo de la corte de Roma. Los papas quisieron y no quisieron barba, prohibiéndola unas veces y aceptándola la otras. S. Clemente de Alejandría, S. Cipriano, S. Gerónimo, S. Antonio, S. Crisóstomo discutieron de palabra y por escrito en pró ó en contra de la barba, los bigotes y la cabellera.

El triunfo de la barba en Francia data del Renacimiento, en que el ejemplo de los grandes artistas, que profesaron por ella una especie de culto, fué seguido por el soberano y sus magnates.

No olvidemos mencionar el episodio burlesco del divorcio de Luis VII y de su esposa Leonor de Guyenne. Esta soberana estaba ofendida del desden de su augusto esposo, que estaba dotado de una hermosa barba castaña. Un dia le ocurrió afeitarse y solicitar de Leonor las caricias conyugales, que no le fueron concedidas á causa del espanto qne su fealdad produjo en su esposa, siguiéndose como consecuencia el divorcio.

En tiempo de Enrique III desapareció la barba y fué sustituida por el bigote y una mosca muy larga. En tiempo de Enrique IV se llevó la barba cuadrada. Bajo el reinado de Luis XIV se usó muy poco el bigote, se llevaba simplemente la mosca. En los dos reinados siguientes no se llevaba nada. Lo mismo sucedió con la República y el Directorio, el Imperio y la Restauracion.

En 1830 todo cambió. Vuelve á aparecer la barba, llevada por los artistas, los sansimonianos, falansterianos y conspiradores. Los hombres graves, los sabios, hacendistas, aspirantes á ministros, etc., se dejan patillas de chuleta como el soberano.

Hoy cada uno hace lo que le parece. La barba está libre de toda servidumbre.

Lázaro Hoche

(Traducido de la France)

Desde 1872 es costumbre reunirse anualmente en Versalles para celebrar, uniéndolos en un pensamiento comun, la revolucion francesa y el general Lázaro Hoche, que fué una de las glorias mas puras de esa grande época.

Senadores, diputados, consejeros generales y municipales, el prefecto del departamento de Sena-y-Oise, el maire de Versalles, son los organizadores de esta fiesta de la libertad. M. Gambetta, cuyos acentos vibrantes y patrióticos han resonado á menudo en ella, es tambien uno de los inspiradores de esta fiesta.

Lo que sorprende en esta gran figura de Hoche es el poco tiempo empleado para una carrera tan completa y noblemente llenada. Hoche fué general en jefe á los 25 años y murió á los 29! En cinco años de su vida de juventud llena el mundo con su glorio ó inmortaliza su nombre.

Si nos fuera preciso contar los sucesos de su vida militar, relatar todas sus hazañas, señalar todos sus hechos de armas, necesitariamos un volúmen. Contentémonos, pues, con trascribir algunas de estas admirables cartas que gustaba tanto escribir á sus amigos en su infatigable actividad; desgraciadamente nos quedan muy pocos de sus escritos.

En una carta, fechada en la Vendée, 1795, manifiesta su pesar por haber perdido lo mejor de su alma, «la mayor parte de estos papeles preciosos, dice Michelet, que nos habrian revelado los secretos de los partidos, sus juicios sobre los hombres, etc.»

Segun noticias suministradas por la respetable viuda de Hoche, en su primera campaña del Rhin habia perdido ya sus equipajes; su suegro Delabelle, yendo á Italia, perdió todavia una parte de lo que Hoche le habia confiado; despues de su muerte, Lefebvre llevó lo que quedaba á Bonaparte, que, por cierto, destruyó todo lo que podia perjudicarle en la opinion pública.

Pero, en fin, quedan de Hoche un número bastante crecido de cartas. Damos aquí algunos fragmentos de ellas. Las cartas de la Vendée son las mas interesantes. Escribe él mismo. Estas cartas originales tienen el gran mérito de darnos mucha luz sobre el carácter del que cree pintar á otro y se pinta á sí mismo en la forma variada de su correspondencia.

Lo que domina en todas sus cartas como en su vida, lo que mantendrá rodeada esta varonil figura de una eterna aureola, es este profundo sentimiento de humanidad y de justicia que ya hemos señalado. En medio de esta terrible guerra civil, se conoce que hay siempre una palabra, de piedad presta á saltar de su pluma en favor de los realistas, aun cuando sean culpables. Pretende ver en ellos almas estraviadas que seria posible atraer por medio de la suavidad y el halago.

En toda circunstancia, él se pierde y olvida. No escribe para hablar de sí, para elevarse un pedestal. Le gusta hablar de los otros, de reconocerles sus méritos; tiene un placer especial en referir las acciones buenas de estos. He aquí un ejemplo que merece ser citado. La carta es dirigida á un amigo, al ciudadano Augier.

«18 de fructidor, año II.—¡Qué dulce es citar á los jóvenes ciudadanos las acciones heróicas de nuestro siglo, cuando uno no puede servirles de modelo! He tenido el gusto de abrazar á Cabien y de darle de comer. Tú conoces sin duda la anécdota y los detalles. Agregaré solamente algunos hechos sobre el hombre, su físico y su moral.

«Nuestro héroe, pescador de profesion, era de edad de treinta y dos años cuando tuvo la felicidad de salvar á su aldea de la devastacion que esperaban hacer en ella los ingleses. Cinco años despues de este hecho tenia dos niños; se dice que su mujer era bastante linda tiene ahora sesenta y tres años; moreno, de ojos negros y vivos; su estatura es de cinco piés cuatro pulgadas; es viudo y ha perdido cinco hijos que siente no poder conducir á las fronteras; habla bastante bien y relata la aventura de una manera que encanta.

«Amigo, te aseguro que este respetable ciudadano merece ser conocido de la nacion entera tanto por su bravura, su lealtad, cuanto por su amor á la libertad y su desinteres. ¡Qué hombre tan digno de ser puesto en escena!

«Figúrate á los ingleses desembarcados, tratando de incendiar la aldea de Ostreitsam, y á Cabien solo, haciéndolos reembarcarse disparando algunos tiros, batiendo el tambor y mandando su batallon.

«Cuando la Convencion le hubo concedido un socorro provisorio de 600 libras, Cabien, muy pobre, puso á la puerta de la iglesia de su aldea un cartel diciendo que sus acreedores lo fueran á ver, que habia recibido un beneficio de la nacion, que su intencion era pagarles á todos, lo que hizo sobre la marcha; despues de lo cual, con el resto de la suma, techó su cabaña. Todavia no le han pagado su pension. En sus viejos dias ha estado á punto de morir de hambre despues de tan bella accion.»

—

En los fragmentos que siguen se revela el respeto y la benevolencia del jeneral hácia las viudas y las madres de sus soldados.

«..... Interesaré sin duda vuestra humanidad, escribe á los representantes del pueblo, diciéndoos que el ciudadano Mermet, así como su hijo, han muerto en uno de los últimos encuentros. Estos dos bravos militares, uno comandante del primer batallon del 39º regimiento, el otro porta-estandarte, han espirado en el campo de batalla. Qué no se debe á una mujer, viuda y madre infortunada de defensores de la patria; sobre todo si no tiene otra fortuna que los dos seres desgraciados que la socorrian en la vejez!

«....Dejen era mi amigo de corazon. Permitidme, representantes, recomendar á la benevolencia nacional una madre que no tenia mas sosten que su digno hijo. Mi amigo ha merecido bien de la patria; os lo ruego, atended á su madre. Si mi fortuna fuera proporcionada á mi deseo de favorecer, no habria revelado este secreto; pero el cielo no me ha favorecido del lado de las riquezas.»

—

El general Hoche, no es menos bueno, ni menos solícito para el soldado mismo.

«... Mi querido general, (el general Krieg) si los soldados fueran filósofos, no se batirian. Tú no quieres que sean borrachos, ni yo tampoco; pero examina cuáles pueden ser los goces de un hombre acampado y que puedan resarcirlo de las noches en blanco que pasan. Corrijamos sin embargo á los borrachos, sobre todo cuando la embriaguez les hace faltar á sus deberes. Hay un medio de conseguirlo; es dar á nuestros hijos una educacion nerviosa, y cuyos principios harian detestar la embriaguez, los juegos de azar, la cobardía y demás miserias de la vida humana. Ay! si está en la naturaleza del hombre ser bueno y virtuoso, es preciso confesar que nuestras instituciones, llamadas sociales, y que miro como destructoras, lo han hecho dejenerar.....

«Pero dónde diablos me voy á meter? Casi hablo como un retórico».

—

En la carta siguiente, Hoche pone en paralelo al soldado que sufre sin cesar y siempre es honrado, y los proveedores largamente pagados:

«El espíritu del soldado es generalmente bueno. Le agrada servir bien: pero quiere ser bien mandado y alentado. Léjos de nosotros esos hombres que los miran ó que los tratan como viles mercenarios! La clase de simples fusileros, es la mas pura y la mas estimable del ejército. Debemos amarla, considerarla y proporcionar nuestras atenciones á sus necesidades. En los ejércitos indisciplinados solamente, la multitud puede hacerse despreciable por la licencia á que está abandonada. Bajo buenos jefes, recobra sus virtudes y sirve al Estado que hace poco estaba oprimido.

«... Los administradores de carros, víveres, etc., llevan la mejor vida del mundo; la *República está allí*, dicen. En esa cloaca es preciso reavivar el amor de los de los deberes, me atreveré á decir la probidad y la obediencia, ó mas bien la obediencia á las leyes. Ved nuestras oficinas; siempre están llenas de jóvenes de requisicion empolvados y perfumados. Preguntadles qué hacen ahí. Se reirán en vuestras narices. Viles sibaritas, insolentes esclavos de vuestros vicios, no os obligarán algun dia á cargar un fusil y ceder vuestro puesto al honrado padre de familia, al indijente cuyos hijos se mueren de hambre?»

—

En esa famosa campaña de la Vendée, donde todo debia irritarlo de parte del enemigo, Hoche, obligado á hacer algunos arrestos, escribe al ciudadano Morisset, capitan comandante del campamento de Puilley:

«No olvides, ciudadano, que los que vas á arrestar son franceses, y que no debes tratarlos como enemigos sino cuando te obliguen á ello por su rebelion. Espero que emplearás en esta espedicion toda la humanidad que caracteriza á los republicanos.»

«.... Recuerda sin cesar, ciudadano, mientras dure el curso de tu honorable mision, que tu conducta debe ser la de un patriota ilustrado, de un hombre virtuoso, de un oficial republicano y francés. Quedas responsable de la de los hombres que te estén confiados. Acostúmbralos el fuego, á la fatiga, á la victoria; pero sobre todo á respetar al inocente habitante de los oprimidos campos. Acostumbra á los republicanos que mandas á respetar las propiedades, á ser sóbrios. Que nunca te puedan reprochar un acto arbitrario.

«......Es hermoso tratar filosóficamente á los habitantes de las campiñas; es conveniente atraerlos á la República por la sola via de la razon; no debe creerse que esos desgraciados son los que saquean y degüellan. Son otros hombres los que cometen esos crímenes; no son campesinos, sino bandidos.»

—

Lázaro Hoche aborrecia las represalias. Despues de la muerte de Boishardy, cortaron á éste la cabeza y la pasearon clavada en la punta de una bayoneta. Hoche escribió al ayudante general Croslier:

«Estoy indignado de la conducta de los que han permitido que se paseara la cabeza de un enemigo vencido. Piensan acaso esos seres feroces hacernos testigos de las horribles escenas de la Vendée? Es una desgracia que no os hayais encontrado ahí para impedir lo que miro como un crímen para el honor, la humanidad, la generosidad francesa. Sin perder un momento, tened á bien arrestar á los oficiales que mandaban el destacamento de granaderos, y los que han cortado y paseado la cabeza del cadáver de Boishardy.»

—

Pero Hoche, incansable hombre de accion, estaba ya atacado de esa melancolía nacida de las tristes nieblas de los pantanos vendeanos y que no debia abandonarlo mas.

Hé aquí para concluir de pintar esta gran alma, lo que escribió del ejército de Mosela á su amigo Dulac:

«El hombre que te habla no es ya el que tú has conocido; es un desgraciado que no puede comer ni reposar en ninguna parte. Nada calma la melancolía que me consume. Ardiente amigo de la Revolucion, he creido que cambiaria las costumbres. Ay! la intriga es siempre la intriga! y desgraciado del que no tenga protectores! Sacado de las filas, no sé por qué, volveré á ellas como he salido, sin placer ni pena, contentándome con hacer votos por la prosperidad de las armas de la patria.»

LITERATURA

El Renacimiento

Y LOS LUSIADAS DE LUIS DE CAMOENS

POR RAMALHO ORTIGAÕ

(Traducido espresamente para El Siglo por Elmano)

(Véase el número anterior)

Además de los descubridores y de los que iban á la India en el desempeño de funciones públicas, muchos viajeros llegaban de todos los puntos del globo, trayendo las mas interesantes noticias de las regiones que habian visitado. Fernan Mendes Pinto, recorria la China, y la hacia conocer de la Europa estudiosa.

D. Rodrigo de Lima, estuvo en la Ethiopia, Antonio Tenrrero fué á la Persia, á Syria, á Armenia y al Egipto.

Los soldados del África y de la India, y los marineros de los galeones y de los navios del Estado narraban sus aventuras y sus impresiones personales: los infinitos recuerdos de las noches tranquilas y profundas en el silencio de las toldillas; la cancion melancólica de la aldea natal sollozada á millares de leguas de la pátria en el ócio de las calmas; los estraños aspectos de la vegetacion de los trópicos, de los monumentos colosales de la India, y del cálido cielo de América, trepidante de polvorisaciones luminosas, impregnado de aromas penetrantes de la floresta virgen, corta el alto en una línea oscura por el vuelo silencioso de las aves desconocidas y fantásticas, finalmente la conmocion del combate en el choque de los abordajes y la desolacion de los naufragios, en la inclemencia de las olas ó en la avidez de las playas desiertas sobre la arena amarilla y ardiente, caminando sin destino y sin norte, en el horror del hambre y de la sed, peregrinacion tremenda y sobre humana envuelta, como en el vacío, por la majestad monstruosa de infinito desamparo.

Es en medio de este mundo corrompido ya en las fuentes de la vida nacional, en esta sociedad ya decadente mas aun brillante, en esta corte disforme, de doble etiqueta y de doble intriga, compuesta de caballeros, de poetas y de padres, sentimental y artística, sensual y beata, que Luis de Camoens aparece en Lisboa definitivamente consagrado poeta despues de la representacion de su comedia *El Rey Seleuco* en 1545. Tiene veinte y un años de edad porque nació en el mismo año en que murió Vasco de Gama, en 1524. Su figura esbelta y nerviosa, llena de ...

... la Mesa Redonda, los romances del Cid, de Roderico el último de los reyes visigodos de Bernardo del Carpio, de Reinaldo Montanban, las leyendas de Lanzarote, del rey Arturo, del brujo Merlin, las tradiciones de Francesca de Rimini, de Eloisa, de Beatriz, de Juana d'Arc, d'Agnes Sorel; y mas especialmente de que las tradiciones estranjeras, las tradiciones nacionales: el Magrizo y los doce de Inglaterra, el milagro de Ourique y las leyendas de Egas Muniz, de Gonzalo Mendes de Maia, de Martin Muniz, de Martin de Freitas, de Giraldo Sin Pavor, de Inés de Castro, de la reina Isabel, de Maria Telles y de la panadera de Aljubarrota.

Coimbra con sus monumentos y su paisaje era el lugar mas propio para la evocacion de esas sombras amigas y para la fijacion del amor de un poeta navegador, viajante y guerrero, al plácido y querido terron de la patria.

Abrigada por el Bussaco y por la Sierra de Estrella, Coimbra tiene un clima suave, de una temperatura igual, húmeda, fertilizadora.

La ciudad á que la residencia de la Córte en los primeros tiempos de la monarquía daba ya en el siglo XVI un carácter monumental y tradicional, asiéntase sobre la mas risueña colina. En la cuesta de los montes que la protegen del norte crece una vejetacion poderosa en que el castaño, el roble, el cedro y el piñero bravo esparcen en el aire los balsámicos perfumes floretales y ponen en los relieves del suelo todos los matices de una verdura densa y atercіopelada.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion extraordinaria del dia 17 de Setiembre de 1880

Discusion de los poderes del Sr. Carve

PRESIDE EL SR. TERRA

Reunidos en el salon de sus sesiones los señores Representantes: Montero, Moret, Visca, Pereira, Bethancur, Herrera, Ximenez, Peña, Martinez (D. F.), Nin y Gonzalez, Rochetti, Chucarro, Pedralbes, Romeu, Requena, Martinez (D. E.), Torres, Zas, Martorell, Martinez Castro, Honoré, Daubet, Bauzá y Aguirre.

La sesion fué abierta á las 8 y 2 minutos de la noche.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

J. G. Previtali

JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

LA GUERRA SANTA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELÉGRAMAS

[illegible]

REMATES

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

AVISOS

[illegible]

ÓMNIBUS

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EL PARAGUAY Y ESCALAS

El 21, RIO PARANÁ, Agencia, Piedras 144.

(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 22, PAMPA (sin escalas)—Agencia, Piedras 172.
El 24, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 23, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN OCTUBRE

(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 19, IBERIA—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia 18

[illegible]

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—18

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—18

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 18

[illegible]

Eusebio Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 18

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—18

Trámite—Testamentaria Julio Danglada sociedad Crédito Hipotecario con Pedro Villemur; Juan Carrara con Gervasio Urioste; José Felix Silva con Luis Elola de Naharro; Juan y J. Gomez con Matilde G. de Gomez; Andrés y Rosa Raymon con María Boulan; Pantaleon Mendez con Manuel Gerome; Ana Chiarella; Etelvina Sosa; Sosa con Francisco Lombardo; Luis Riquero con Mariano Pardo; Juan, Adelina y Carmen Portugal, Ramon Castelao con Jose Sartori; Carter y Artigue con Carlos de la Serna; Juan Argenté con Dolores Martinez; Joaquin Urcola con Ignacio Oria; Dolores Rivero con Dolores Baltar de Ucar, Josefa con Antonio Bermudez; Jose Cerruti con sucesion Justino Muñoz; Vicente de Leon con Domingo Magnon; Josefa Castro con Jose Garrido; testamentaria Miguel Machiavello; José Grosso con Fourcade y Rivas; Lucia Alzaga con Gumesindo Gandulfo; Enrique Falco con Ramon Toyos; Ginés G. Brito con sucesion Julian Romero; Bautista Hardisan con Filomeno de los Santos.

Incidentes—Josefa R. de Gairaud con Luis Gairaud; Francisco Tredgen con Francisco Montañez; Cristina Carballido, Cleofe Mas de Ayala con Augusto Fauvety; Luisa Castagnola con Juan Compagnoni; Adelina Rucker de Hughes; Maria M. de Oxilia; Catalina Valebona con Domingo Massini; Felipe Romero por el incapaz Manuel Quintana.

Sentencias—Juan A. Rodriguez con testamentaria Cornelia A. del Pino.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

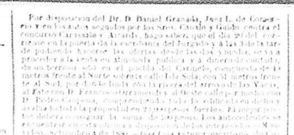
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Martinotti para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 9 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s10.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por los Sres. Peyramale hnos. contra D. José M. Curbelo, hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un solar de terreno sito en la villa del Durazno, compuesto de 25 vs. de frente al Este sobre la calle del 4 de Octubre por 50 de fondo al Oeste ó sean 1,073 mts. cuadrados 75 cts., tasado el metro en 25 cts. asciende á la suma de 268 $ 43 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s12.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Lavignase y otros contra don Simon Rubina y terceria deducida por D. Filomeno de los Santos, hago saber: Que con fecha 13 de Agosto próximo pasado, ha recaido sentencia cuya parte dipositiva es la siguiente: «Por tales resultancias y consideraciones y á atento á lo dispuesto por el artículo 900 del Código de P. Civil, definitivamente juzgando fallo: que debo desechar y desecho la terceria deducida por Santos, condenándole en las costas y costos causados; y ejecutoriada esta sentencia, archívese el espediente.—*Daniel Granada*.—Lo que hago saber al ejecutado á sus efectos.—Montevideo, Setiembre de 1880. —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s1.15



Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Eduardo Robson para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de D. Juan Robson, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1880.—*Julio Sesana*, escribano público. s14.90

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil e intestados de 1er. turno Dr. D. Domingo González, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Antonia Bargalupe, para que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Montevideo, Agosto 27 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s19.10

Direccion Gral. de Cor[illegible]

SEGUNDA SECCION

Llámase á propuestas para la impresion [illegible] dio de la litografía de un millon de timbres [illegible] del valor de un centésimo, cuyas condicion[illegible] rán de manifiesto á los proponentes en la S[illegible] ría de la Direccion de Correos desde hoy e[illegible] lante.

Las propuestas se abrirán el lúnes próxim[illegible] una en punto.

Montevideo, Setiembre 16 de 1880.

s17.4 *La Secretar*[illegible]

FOLLETIN 18

EL Demonio de los Bosques

ó

EL JIBBENAINOSAY

POR

Roberto Montgomery Bird

—Ahora, Periquillo, sirve á tu amo bien y fielmente, como siempre lo has servido.

Despues deslizóse fuera de las ruinas, abriéndose paso de maleza en maleza tras el animalito que se encargó de dirigir é indicar las paradas. Avanzó por el lado del rio, dando un largo rodeo para ganar el bosque, y algunos instantes despues apareció con su amo en la oscuridad.

Siguiendo la recomendacion de Natan, Rolando y sus dos compañeros hicieron fuego á los indios, los cuales á su vez hicieron una descarga, acompañada, como de costumbre, de gritos de amenaza y de muerte. Gracias á esta doble esplosion, pudo Natan, ya cerca del bosque, formar una opinion exacta relativamente á los diferentes sitios donde los indios estaban emboscados, y escoger el punto de la línea que le pareció mas débil, al mismo tiempo que pasar adelante sin que lo descubriesen. Con el mismo objeto partieron de las ruinas varias detonaciones. En fin, estos amagos de hostilidad cesaron, y Natan se abandonó á sus propios recursos, segun habia dicho antes de partir.

Rolando prestó el oido respirando apenas, y esperó el resultado; á la idea de los peligros que amenazaban á Natan, le parecia oir ya los gritos de triunfo de los indios proclamando la presa ó la muerte del fiel mensajero. Pero no oyó nada que pudiese justificar sus temores. El único ruido que á sus oidos llegó, provenia de causas ordinarias, tales como la esplosion de algunas armas de fuego, con acompañamiento de gritos, el silbido del viento, el estampido del trueno lejano, y los ecos sonoros del torrente.

Durante un cuarto de hora no pasó nada que pudiese darle el mas ligero indicio en cuanto al resultado de la empresa, y ya comenzaba á esperar que Natan habria atravesado la línea de los sitiadores, cuando de pronto elevóse en la region del bosque por donde Natan se habia dirigido, un clamor extraordinariamente salvaje y retumbante. Rolando esperimentó una ansiedad espantosa. Segun él, este clamor espresaba la feroz alegría de los indios, que verosímilmente acababan de apoderarse del infeliz Natan. Lo que siguió no hizo mas que acrecer su espanto.

Las detonaciones y los gritos cesaron repentinamente, y durante diez minutos lo menos el ruido de la noche no fué turbado mas que por los gemidos del viento y el ruido de las olas desencadenadas.

—¡Desdichado! dijo Rolando, lo han cogido vivo! y sin duda lo torturan en este momento para arrancarle la confesion de nuestras débiles fuerzas!

Estas suposiciones parecieron confirmarse, porque algunos instantes despues el enemigo avanzó en direccion á las ruinas vociferando gritos de guerra.

—¡Fuego! gritó Rolando á sus compañeros; y si debemos morir, muramos como bravos!

Y apénas hubo apercibido las negras sombras de los sitiadores hizo fuego con su carabina y sus pistolas. Dodge y el negro tiraron igualmente y con un éxito que Rolando no esperaba. Rudamente alcanzados, segun toda apariencia, por la descarga sucesiva de siete armas de fuego (porque Dodge y Emperador tenian cada uno una pistola además de su carabina,) los indios batieron al momento retirada volviendo á ganar sus posiciones. Pero una vez allí continuaron su fuego casi incesante, y poco á poco, acercándose de nuevo muchos de ellos con la mayor circunspeccion, llegaron á establecerse á la estremidad de las ruinas; y sin mostrarse precisamente dispuestos á dar otro asalto, pusiéronse á tirar á la cabaña sin interrupcion. Sintiendo redoblar sus temores á la vista de este sistema de ataque, que hacia la posicion de Edith y de su compañera mas y mas crítica, Rolando pensaba ya en trasladarlas al barranco, donde estarian al menos al abrigo de las balas, cuando una flecha inflamada, como él supuso al principio, salida del grupo de indios mas cercanos, pasó por encima de su cabeza, y fué á clavarse en la techumbre. La aparicion de este proyectil, seguida instantáneamente de otros muchos de igual naturaleza, puso el colmo á la ansiedad de Rolando, y lo determinó á alejar de la cabaña á las dos mujeres: Aunque no temia precisamente que las inflamadas flechas incendiasen el fragmento de techumbre, inundado tan profundamente por la lluvia; cada una, sin embargo, iluminaba como una antorcha, de suerte que los sitiadores no podian tardar en apercibirse del verdadero estado de las cosas, al conocer la inferioridad numérica de los sitiados.

En esta situacion terrible, Rolando se apresuró á trasportar á Edith y á Telia hasta el barranco, por el paso de comunicacion de que hemos hablado anteriormente, el cual se hallaba resguardado por planchas y troncos de árboles. Ocultó á las dos en una de las numerosas escavaciones de las rocas, prestó el oido un instante al rugido del torrente que rodaba al fondo del precipicio, y luego con una sonrisa amarga que se escapó de sus lábios, pensó que si se hacia imposible toda resistencia, aquel abismo sombrío, agitado por las aguas tumultuosas, serviria de último refugio á su prima desdichada. Y con un estoicismo mas digno de un sacerdote romano, que de un amante cristiano, hízose el juramento, caso de perder toda esperanza de salvacion, de precipitar á Edith en el abismo con sus propias manos.

Una vez tomada esta resolucion, volvió Rolando á las ruinas, para hacer creer al enemigo que no pensaba abandonarlas, y para defender al menos la entrada del barranco.

CAPÍTULO XV

Un conocido antiguo

Las flechas inflamadas continuaban cayendo, pero sin éxito, en la techumbre embebida en agua, y la materia combustible consumiéndose rápidamente; de lo que resultó, contra lo que Rolando habia previsto, que concluyendo por iluminar débilmente las ruinas, cesaron bien pronto los salvajes de lanzarlas.

La luna que comenzaba á brillar en los bosques, mostrando á intervalos su disco pálido y melancólico entre los claros de las nubes, prometia á los sitiadores una aliada mas útil. Aun cuando habia llegado á su último cuarto y estaba aprisionada entre flotantes olas de vapores, conservaba aun bastante brillo y fuerza, para poder, luego de llegar á cierta elevacion, disipar las sepulcrales tinieblas que hasta entonces habian envuelto las ruinas, y protegido á los viajeros mas eficazmente que todos sus valientes esfuerzos.

Bien lo comprendia Rolando, y así espiaba la creciente claridad con un doloroso presentimiento, sin que por eso cesase de exhortar á sus compañeros á defenderse con la resolucion y vigilancia de que él les daba ejemplo. Pero resolucion, valor, vigilancia; nada, en fin, podia quitar al enemigo la ventaja que habia conquistado, consiguiendo emboscarse en las ruinas, desde donde cuatro ó cinco guerreros mantenian un fuego de los mas vivos contra la cabaña, fuego sin efecto á la verdad, porque ésta habia sido abandonada. Sin embargo, los viajeros estaban amenazados de un peligro inminente si se tomaba aquella, catástrofe que solo se retardaba á causa de la escesiva circunspeccion con que los indios proseguian las hostilidades. Desde luego, Rolando y los suyos no hacian mas que un simulacro de defensa, por alejar de la cabaña al enemigo, aunque no ignoraban que ésta protegia casi enteramente el barranco.

Mas de hora y media habia pasado desde la partida de Natan, y Rolando comenzaba á creer, como se lo persuadia á sus compañeros, que el hombre de paz habia conseguido escaparse. Tambien creyó que los gritos salvajes que al principio le habian parecido anunciar el arresto de Natan, procederian de la llegada de algun refuerzo, cuya vista habia inspirado á los sitiadores nuevo ardor tanto tiempo contenido.

« Si Natan ha salido bien, » se dijo el capitan Forrester, ya debe estar cerca del campo. Un hombre vigoroso y buen corredor podria franquear esta distancia en una hora. Cuando haya pasado el tiempo, y tal vez ántes, porque entre mis compañeros de destierro hay bravos corazones y rápidos caballos, oiré en el bosque el ruido de sus pasos, y los ahullidos de esos indios malditos, que se dispersarán como el polvo.... Si yo pudiese solamente mantenerme en el barranco durante una hora nada mas! Gracias al cielo la luna se ha ocultado de nuevo entre las nubes, y vuelvo otra vez á oir el estampido del trueno..... Una tempestad seria nuestra salvacion.

El deseo de Rolando parecia que iba á cumplirse. Las nubes, que durante algun tiempo se habian disipado, volvieron á aparecer, y produjeron una oscuridad mas profunda que antes: el ruido fragoroso de los truenos precedidos de pálidos relámpagos se multiplicaron en los lejanos ecos del bosque. El fuego de los salvajes comenzó á disminuir, y poco á poco cesó completamente. Tal vez esperaba el enemigo que la creciente luz de los relámpagos le permitiria distinguir en medio de las ruinas los objetos contra quienes tantas municiones habian perdido, así como la posicion de los sitiados.

Rolando aprovechó este momento de tranquilidad para bajar hasta el rio, con intencion de apagar su sed, y de llevar una pequeña provision de agua á sus debilitados compañeros. Al llegar á la orilla examinó el torrente que le impedia batirse en retirada.

La parte superior del barranco era ancha, y cubierta de rocas y de malezas, las cuales se estendian hasta cierta distancia en el agua, cuyas oscilaciones probaban la fuerza é irregularidad de la corriente. En este sitio hallábase el rio encajonado entre escarpadas rocas, de las que habian caido trozos enormes que impedian por diferentes lados el paso ya muy estrecho del torrente, produciendo al caer estos trozos en las gruesas y espumosas aguas; ese sordo mugido tan en armonía con la soledad de las ruinas, con el ruido del trueno y con las vociferaciones salvajes del enemigo.

Debajo de estos malditos obstáculos y frente al barranco, el lecho del rio ensanchábase considerablemente, lo que hubiera permitido al agua seguir su curso tranquilo sin la presencia de una isla que, surgiendo en el centro, consolidada por las raices de multitud de sauces, y llena en las estacion de las lluvias de mil flotantes restos aprisionados entre los árboles, presentaba una barrera á cuyos lados se precipitaba con furia la corriente, por mas que pareciese que las rocas no ponian obstáculo alguno.

A pesar de todo, esta corriente no pareció formidable á los ojos de Rolando; un nadador atrevido la hubiera atravesado con facilidad para abordar á la isla, donde hubiese hallado, en caso que la segunda corriente hubiera presentado obstáculos, un abrigo contra el fuego del enemigo apostado en la orilla.

El jóven observó de nuevo la posicion de la isla, que, vista á la oscuridad le pareció una espesa masa de árboles que ofrecia un refugio escelente. Su corazon palpitó de esperanza, y ya discutia consigo mismo las probabilidades de buen éxito que podria tener si atravesaba el rio á caballo con sus compañeros, cuando un relámpago deslumbrador le hizo ver que la isla, tal como su imaginacion la habia creado, no presentaba en realidad sino una superficie formada por las temblorosas cimas de los árboles, cuyos troncos así como el suelo donde estaban plantados se hallaban sumidos profundamente en el agua. En el mismo instante oyó un silbido tan violento, producido por una ráfaga de aire tan fuerte, que dominó el ruido de las desencadenadas aguas; despues nuevos relámpagos surcaron las nubes, é iluminaron toda la isla, reconociendo Rolando á su pálida y sulfurosa luz la imposibilidad de abordar allí, aun á riesgo de la vida.

—¡Estamos aprisionados! murmuró con dolorosa amargura; el cielo mismo nos abandona!

Mientras así se quejaba, bajándose al mismo tiempo para llenar su calabaza en el rio, surgió de en medio de las rocas y de las malezas una pequeña canoa, llegando con tal velocidad, que parecia producida por la doble impulsion de la corriente y de un remador vigoroso, y abordó muy cerca de la embocadura del barranco. Lanzóse un hombre de la canoa, y saltó á la orilla. Rolando retrocedió de sorpresa, como si hubiese visto á un habitante del otro mundo; pero recobrando acto continuo su presencia de espíritu, y no dudando tenérselas que haber con un indio que habia hallado medio de sorprender por la retaguardia á los defensores de la cabaña, se precipitó sobre él con el sable en la mano, porque habia descuidado coger la carabina; despues, aprovechando el momento en que el desconocido se bajaba para amarrar la canoa, lo asestó sobre la cabeza un golpe tan terrible, que éste cayó instantáneamente, y muerto segun toda apariencia, porque su cabeza, ó al menos una parte de ella, separada por el sablazo, fué rodando al agua.

—¡Muero, perro! gritó Rolando en el momento de herirlo; y no contento con eso, puso el pié sobre el pecho de su víctima para darle el golpe de gracia.

Pero ¡oh prodigio de los prodigios! El pretendido Shawnee, el hombre tenido por muerto, abrió los labios y gritó con voz atronadora:

—¡Eterna muerte á mí! ¿En qué pensais, hombre blanco?

Era la voz del capitan de los ladrones de cab[illegible] esa voz que nunca podia olvidarse despues d[illegible] berla oido una vez; y mientras que Rolando [illegible] sorpresa dejaba escapar el sable de la mano, [illegible] trépido Ralf levantóse cuan largo era con lo[illegible] fuera de sus órbitas, como observó Rolando á [illegible] de un relámpago, y con mas brios que nun[illegible] mano izquierda en la parte de la cabeza so[illegible] que aquel descargó el sablazo, con el cual le [illegible] llevado un ancho fragmento de su sombrero [illegible] hacerle la menor herida, y blandiendo en la [illegible] derecha una carabina, de la que dió muestras [illegible] servirse para devolver con usura el favor que [illegible] baban de otorgarle. Pero el mismo relámpago [illegible] habia permitido á Rolando reconocer las facc[illegible] de Ralf, mostró las de Rolando al capitan, el [illegible] púsose á dar ahullidos de alegría.

—¡Muerte eterna á mí! vociferó dando saltos y [illegible] ciendo cabriolas; despues tomando la mano de [illegible] lando y estrechándosela hasta hacerle crujir [illegible] huesos, dió otro salto con igual agilidad. ¡Mue[illegible] eterna á mí! repitió; hubiera apostado á que e[illegible] vos, capitan! porque yo sabia que os hallabais [illegible] estos parajes. Al oir las detonaciones y el g[illegible] de guerra de los indios, me dije: ¡ahí están [illegible] salvajes! y añadí: ¡muerte eterna á mí! ¿á qu[illegible] atacan? Entonces acordéme de pronto de la *ang*[illegible] *fera* señora que me salvó de la horca!... ¡Estra[illegible] ro! continuó dando una media vuelta, he ven[illegible] aquí para combatir con todos los enemigos de [illegible] *angelifera* dama, ora sean criaturas humanas ó s[illegible] brenaturales, ora cristianos ó indios, blancos, r[illegible] negros ó mestizos, poco me importa! Enseñadm[illegible] *angelifera* señora, y enseñadme despues los in[illegible] bravos, y si habeis visto combatir alguna [illegible] ¡muerte eterna á mí! podreis decir que aquello [illegible] era mas que un juego de mosquitos! Veamos, [illegible] dado, mostradme esa *angelifera* dama; vos h[illegible] cortado la brida de la correa, pero la señora l[illegible] que os lo indicó; por eso yo soy su perro y su [illegible] desde este momento hasta la eternidad; he venido [illegible] combatir por ella, y á destruir sus enemigos h[illegible] que no les queden mas que las uñas y los pelos.

Rolando no prestó la atencion á todas estas pa[illegible] bras pronunciadas con la volubilidad mas esce[illegible] y los gestos mas estravagantes; la sorpresa que [illegible] bia esperimentado al ver al ladron de caballos [illegible] pábulo á pensamientos de otra naturaleza que r[illegible] nimaban sus esperanzas. Apresuróse á pregunta[illegible] Ralf cómo habia llegado al sitio donde se halla[illegible]